

**CERTIFICADO No. 206/143.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

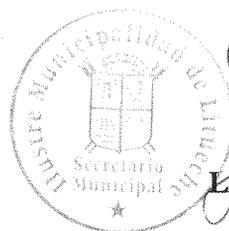
La Organización Comunitaria funcional denominada “**CLUB DE RAYUELA UNION QUELENTARO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No 236., de fecha 25 de Marzo de 2013; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 523 de fecha 25 de Marzo de 2013.

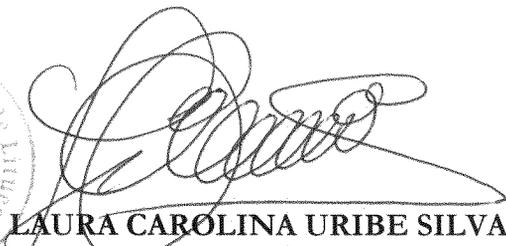
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 04 de Junio de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | José Núñez Cerda
Céd. Ident. No. 7.876.100-8 |
| - Secretario | : | José Núñez Bustos
Céd. Ident. No. 8.633.340-6 |
| - Tesorero | : | Belarmino Arce Bustos
Céd. Ident. No 7.219.971-5 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Junio del año dos mil dieciséis.




LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).